

UNITEC CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE	
	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO	
	Fecha: 23/12/2021 Versión: 3	

NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> (favor marcar con X)
-------	----------------------	------------	--

Fecha de Solicitud:	1 2 0 2 0 2 2	Crédito N°:	
---------------------	---------------	-------------	--

DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)

APELLIDOS Y NOMBRES	Luzo Fernanda Rodríguez Cantar		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E.	T.I.	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1001045039 DE Bogotá
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cll 73 # 105A-45 int 7 Apt 114		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	practico.602.18@gmail.com		TEL. CELULAR 3174841141
PROGRAMA	Diseño Gráfico		CÓDIGO 66201014
NOMBRE DE LA EMPRESA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			TEL. DE EMPRESA
FECHA DE INGRESO	D M M A A A A	CARGO	
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$	CIUDAD

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
---------------------	---------------------

NOMBRES Y APELLIDOS	Melba Guzmán	NOMBRES Y APELLIDOS	Paula Cárdenas
TEL. DE RESIDENCIA	601-8938020	TEL. DE RESIDENCIA	- - -
TEL. CELULAR	3132585027	TEL. CELULAR	3209907468
PARENTESCO	Abuela	PARENTESCO	Amiga

DATOS DEL CODEUDOR

NOMBRES Y APELLIDOS	Edgar Fernando Rodríguez Jiménez		
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E.	T.I.	No DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD 79591581 DE Bogotá
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 73 # 105A-45 int 7 Apt 114		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá
CORREO ELECTRÓNICO	soporteimpayuda@gmail.com		TEL. CELULAR 3143660720
NOMBRE DE LA EMPRESA	Supracielos		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 42b # 10A-21		TEL. DE EMPRESA 6851838
FECHA DE INGRESO	0 5 0 5 2 0 0 5	CARGO	Ingeniero de Soporte
TIPO DE CONTRATO	Servicios	SALARIO ACTUAL \$2000000	CIUDAD Bogotá

REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PERSONAL
---------------------	---------------------

NOMBRES Y APELLIDOS	Carlos Cantar	NOMBRES Y APELLIDOS	Yessy Asprilla
TEL. DE RESIDENCIA	601-8938020	TEL. DE RESIDENCIA	3178191900
TEL. CELULAR	3118096718	TEL. CELULAR	3178191900
PARENTESCO		PARENTESCO	

LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA

	VALORES	FECHA/MES DE VENCIMIENTO
VALOR MATRÍCULA		
CUOTA INICIAL		
1° CUOTA		
2° CUOTA		
3° CUOTA		
4° CUOTA		
5° CUOTA		
6° CUOTA		
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN		

POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecunarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar

<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

Juan F R C

c.c. 1001045039 DE Mosquera

FIRMA CODEUDOR

[Firma]

c.c. 79591881



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES

UNITEC	Pagaré y carta de instrucciones	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. PL 20 / Número SAP
 Bogotá, D.C.
 Fecha / /

Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
 Ciudad

Nosotros y
 identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir / 20, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <u>Wiscar F Rodriguez C</u>		Nombre: <u>Edgar F Rodriguez</u>	
Firma: <u>[Firma]</u>		Firma: <u>[Firma]</u>	
No. de identificación: <u>1001045039</u>		No. de identificación: <u>791591581</u>	
Dirección: <u>Cll 73 # 105A-45</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>	Dirección: <u>Cll 73 # 105A-45</u>	Ciudad: <u>Bogotá</u>
Teléfono Fijo: <u>4609620</u>	Teléfono celular: <u>3144811191</u>	Teléfono Fijo: <u>4609620</u>	Teléfono celular: <u>314-3666750</u>

